

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1.- El examen constará de cuatro preguntas teóricas (correspondientes a las cuestiones de Historia General), a elegir dos, y cuatro imágenes gráficas (correspondientes a Historia del Arte), a elegir dos.

2.- Cada pregunta se evaluará con un máximo de **2,5 puntos**.

3.- La puntuación de las preguntas teóricas responderá a los siguientes criterios:

- a. Utilizar un vocabulario adecuado y una redacción correcta: **0,5 puntos.**
- b. Situar el tema en la evolución histórica, describir y analizar sus antecedentes y formación: **0,5 puntos.**
- c. Desarrollo histórico, periodización y cronología, caracteres fundamentales: **1,0 punto.**
- d. Profundización, casos concretos, repercusiones en la evolución histórica: **0,5 puntos.**

4.- La puntuación del comentario de las ilustraciones responderá a los siguientes criterios:

- a. Utilizar un vocabulario adecuado dentro de la terminología artística: **0,5 puntos.**
- b. Análisis de la ilustración teniendo en cuenta el estilo, periodo, escuela, autoría y cronología: **1,5 puntos.**
- c. Relacionar las obras representadas en las imágenes con su contexto histórico, social, político y religioso: **0,5 puntos.**